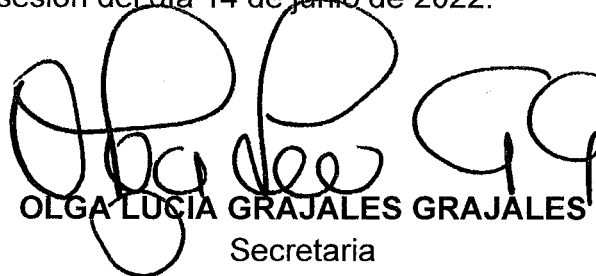


PROPOSICIÓN No. 26

(14 de junio de 2022)

Teniendo en cuenta que es la última sesión que realiza la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes en el período constitucional 2018-2022 y, con fundamento en el inciso 5, del Artículo 35 de la Ley 5ta de 1992, nos permitimos proponer a los honorables representantes de esta Célula Legislativa, que se apruebe la presente proposición, con el objeto que se faculte a la Mesa Directiva para aprobar las actas pendientes de aprobación, incluyendo el acta de la sesión que se genera en esta fecha.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HH.RR. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO, GERMÁN BLANCO ALVAREZ, JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO, ALONSO JOSÉ DEL RÍO CABARCAS, HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE, RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO, ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA, ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO, ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA, JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, JOSÉ JOAQUÍN MARCHENA, PINEDO CAMPO JOSÉ LUIS, NEYLA RUÍZ CORREA, JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO, HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA, JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ. Aprobada por unanimidad en sesión del día 14 de junio de 2022.


OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora C.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

